

## Buena Práctica de **Formación e Información**



Curso Comunicación de Sospecha de EEPP en Atención Primaria

Agosto 2016

### Descripción de la tarea

La infradeclaración de Enfermedades Profesionales existente actualmente que, como vemos, en el RD 1299/2006 sobre la notificación de Enfermedades Profesionales, los facultativos del Sistema Nacional de Salud (y en especial los médicos de atención primaria) tienen un papel muy importante en la detección y comunicación de sospecha de las mismas.

### Solución adoptada

Se están realizando, en el transcurso del año 2016, cursos de una hora de duración en todos los Centros de Salud de nuestro Distrito, dirigidos a los médicos de atención primaria, con el fin de sensibilizar a los facultativos en la detección de dichas Enfermedades Profesionales, dotándolos de conocimientos y habilidades para la comunicación de sospecha de las mismas.

### Resultados o consecuencias de la implantación de la Buena Práctica

Buena acogida y concienciación por parte de los profesionales. La valoración por parte de los facultativos es satisfactoria, demostrando gran interés por la formación en este ámbito.

La instauración de la buena práctica nos permite mediante la colaboración con el Servicio de Atención a la Ciudadanía del Distrito y la Delegación de Salud, evaluar si los cursos realizados tienen impacto sobre el número de Comunicaciones de Sospecha de EEPP realizadas por los facultativos de atención primaria de nuestro distrito.

En cuanto al tipo de accidente, los más frecuentes se debieron a sobreesfuerzos (24 % del total), accidentes in itinere (22%) y caída al mismo nivel (16%).

En vista de los resultados obtenidos durante el primer semestre del año, la UPRL ha propuesto a Dirección una serie de medidas preventivas con objeto de reducir la tasa de siniestralidad laboral en el AGS Norte de Cádiz. De entre las medidas recomendadas están la de fomento de formación e información a los trabajadores así como de vigilancia de la salud de los mismos, implicación a los responsables y mandos intermedios en el SGPRL, fomento de la concienciación, programas de mantenimiento y revisiones de equipos así como adquisición de nuevos, etc.

Se les facilita a los médicos de atención primaria la documentación necesaria para la Comunicación de Sospecha de Enfermedad Profesional así como un circuito interno de comunicación simplificado adoptado por nuestro Distrito.

### Estado en el que se encuentra la Buena práctica

En desarrollo y con resultados observables

Autoría: Jose Alfonso Morillo Gallego

Centro: UPRL del Distrito Sanitario de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda